

## **EL PRONOMBRE**

Los pronombres son palabras que utilizamos para sustituir a un sustantivo (pronombre = en lugar del nombre).

*Elena no ha llegado aún.Ella no ha llegado aún.*

Los pronombres sólo tienen valor referencial: su significado es el mismo que el del sustantivo al que sustituyen o hacen referencia.

*Tengo varios libros; éste te gustará (Este libro te gustará).*

El hablante usa los pronombre en lugar de sustantivos y de formas léxicas (sintagmas nominales, proposiciones subordinadas sustantivas...) más extensas como un recurso de economía lingüística; con lo que consigue una mayor rapidez y fluidez en la expresión.

*Me encanta lo que dices. Me encanta tu conversación. Me encanta eso.*

Al tener un valor referencial (significando lo mismo que la palabra o expresión sustituida), los pronombres son palabras deícticas: palabras que carecen de valor lingüístico en tanto que significan lo mismo que aquellas a las que hacen referencia.

*Encontré a tu amigo y le (a tu amigo) di tu recado.*

La deixis puede presentar en el discurso la forma de anáfora o de catáfora, según el orden de colocación con respecto al elemento al que se refiere.

La anáfora se da cuando la palabra sustituida ha aparecido con anterioridad.

*Compré ese cuadro y lo vendí posteriormente*

La catáfora se da cuando la palabra a que se hace referencia se cita con posterioridad.

*Les dije a mis amigos que acabaran pronto*

### **Pronombres personales**

Son las palabras que utilizamos para referirnos a las personas que intervienen en la comunicación.

Primera persona: designa al emisor del mensaje.

Segunda persona: designa al receptor del mensaje.

Tercera persona: se refiere a todo aquello que no es emisor ni receptor.

Las formas de los pronombres personales varían según la función sintáctica que desempeñen.

## PRONOMBRES PERSONALES

| SUJETO          | C. DIRECTO | C. REFLEXIVO | C. INDIRECTO | C. PREPOSITIVO      |
|-----------------|------------|--------------|--------------|---------------------|
| yo              | me         | me           | me           | mí                  |
| tú              | te         | te           | te           | ti                  |
| él, ella, Ud.   | lo, la     | se           | le           | él, ella, Ud., sí   |
| nosotros/-as    | nos        | nos          | nos          | nosotros            |
| vosotros/-as    | os         | os           | os           | vosotros            |
| ellos/-as, Uds. | los, las   | se           | les          | ellos/-as, Uds., sí |

## Pronombres demostrativos

Indican a relación de la expresión sustituida con las personas gramaticales en el espacio, en el tiempo y en el contexto.

*A mi madre le regalaré éste* (un objeto cercano al emisor).

Sus formas son las mismas que las de los adjetivos demostrativos junto con las formas esto, eso y aquello.

Los pronombres demostrativos suelen llevar acento diacrítico (para diferenciarse de los adjetivos demostrativos), pero no es obligatorio su acentuación, salvo en los casos de posible confusión. Por ello, son correctas las formas acentuadas y las que no llevan acento.

Es incorrecto, por el contrario, acentuar las formas esto, eso, y aquello, porque tiene doble uso (son siempre pronombres; no existen como adjetivos).

## Pronombres posesivos

Indican que lo designado por el sustantivo al que hacen referencia pertenece a una de las tres personas gramaticales y señalan si la pertenencia corresponde a uno o varios poseedores.

*Esta casa es suya.*

| Un poseedor   |                 | Varios poseedores   |                       |
|---------------|-----------------|---------------------|-----------------------|
| Singular      | Plural          | Singular            | Plural                |
| mío, mía      | míos,<br>mías   | nuestro,<br>nuestra | nuestros,<br>nuestras |
| tuyo,<br>tuya | tuyos,<br>tuyas | vuestro,<br>vuestra | vuestros,<br>vuestras |
| suyo,<br>suya | suyos,<br>suyas | suyo,<br>suya       | suyos,<br>suyas       |

Son las mismas formas que los adjetivos determinativos posesivos, excepto las formas apocopadas (*mi, mis, tu, tus, su, sus*), que son siempre adjetivos y nunca pronombres.

Suelen ir precedidos de artículo. *Este cuadro es el mío.*

## Pronombres numerales

Al igual que los adjetivos numerales expresan idea de número, orden, partición, etc. (una cantidad precisa) y se clasifican en diferentes grupos.

Cardinales: *un, uno, dos, tres...*

Ordinales: *primero, segundo, tercero...*

Partitivos o fraccionarios: *medio, tercio, cuarto...*

Múltiplos: *doble, triple, cuádruple...*

*Yo tengo dos diccionarios y mi compañera tiene tres* (diccionarios).

*Ella se comió una manzana, pero yo sólo comí media* (manzana).

## Pronombres indefinidos

Se refieren a personas o cosas aún sin identificarlas, y presentan siempre una significación vaga e imprecisa.

*Ya te has leído dos libros, pero yo no he leído ninguno* (ningún libro).

*Ningún atleta acabó la carrera de maratón; bastantes (atletas) fueron atendidos por los médicos.*

## Pronombres relativos

Hacen referencia a un sustantivo llamado antecedente y tienen doble valor: por un lado, encabezan una proposición subordinada adjetiva (como enlace o nexo); por otro, dentro de la proposición subordinada, desempeñan funciones propias de un sustantivo.

Los pronombres relativos son:

*Que*: se utiliza referido a personas y cosas. Es invariable.

*El cuaderno que te presté no era mío.*

*Cual*: se utiliza referido a personas y cosas. Siempre se utiliza con artículo y presenta variación de número, pero no de género (la información de género la aporta el artículo).

*Las niñas a las cuales vimos ya se han marchado.*

*Quien*: se utiliza sólo referido a personas. Presenta variación de número, pero no de género.

*La joven a quien te presenté ayer es mi cuñada.*

*Cuanto*: se utiliza referido a personas y cosas. Presenta variación de género y de número.

*Estos son todos los billetes cantes tengo.*

## Pronombres interrogativos

Los pronombres interrogativos sustituyen dentro del mensaje a un sustantivo que es objeto de pregunta por parte del hablante.

*¿Qué le digo a mi profesor? ¿Quién te ha llamado así?*

*¿Cuántos te quedan aún? ¿Cuáles te compraste?*

## Pronombres exclamativos

Poseen una intención de destacar o resaltar el sustantivo o expresión sustituida.

*¡Qué le vamos a hacer!*

*¡Quién pudiera volver a la juventud!*

*¡Cuántos perecieron en esa batalla!*